

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Miércoles 6 de Octubre de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 249.

Mujer y Reina.

La opinión pública está verdaderamente alarmada ante las manifestaciones que *El Imparcial* ha hecho con relación á la augusta dama que con tanto acierto dirige hoy desde el Trono el pueblo español. Los impulsos caritativos de un corazón noble deben ser siempre respetados; pero cuando ese corazón es el corazón de la Reina, tal deber sube de punto y es tamaña iniuidad contrariar directa ó indirectamente en lo más mínimo la regia voluntad que se interesa por el bienestar de su Nación.

Hay en la historia contemporánea un jefe de gobierno, don Salustiano Olózaga, de quien con impía injusticia se cuenta que arrancó un decreto de disolución de Cortes á las manos de una Reina niña por medio de la imposición y del terror; y sin embargo, es muy posible que no consignen los anales de la historia de España el hecho de haber opuesto el veto un presidente del Consejo al deseo libérrimo de una Regente de claro entendimiento y bondadoso corazón.

Producir alrededor del Trono ese vacío asfixiante que evita la irradiación de la caridad y de la justicia, es siempre un crimen; pero lo es mucho mayor cuando en ese Trono se halla sentada una señora que aspira á ejercer de madre de su pueblo, mejor que de soberana.

¿Qué habrán dicho los anarquistas frente á las declaraciones de *El Imparcial*? Los modernos consejeros regios del partido conservador, como los antiguos del moderado, tienen verdaderamente falso concepto de su misión al lado del Monarca: en lugar de ser los encargados de transmitir la voz del Rey al pueblo y la de este al Soberano, tienen como única aspiración formar una atmósfera alrededor del jefe del Estado, en la que sólo se respire el ambiente viciado que convenga á las aspiraciones privativas del partido: para ellos estaban siempre demás el pueblo y el Rey, que eran en aspiración dos instrumentos de sus veleidades y de sus caprichos.

No hemos de ser nosotros los que pidamos una información minuciosa sobre las últimas acusaciones que se lanzan contra la política del Sr. Cánovas, por el respeto que siempre debe guardarse á los muertos; pero sería lamentable que la lección no fuera aprovechada por los vivos.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 5 de Octubre de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Lo que se dice.

La tarde política ha ofrecido pocas novedades.

Van llegando comisiones de provincias, y es la conversación favorita la de nombramientos.

Mañana se reúne el gobierno y habrá de proveer altos cargos; así es que los candidatos apuran sus influencias y recursos.

Como acontece en estos casos, los amigos de los ministros son los que están más en actividad, y á juzgar por lo que se oye, no se confirma el propósito de concluir con las vinculaciones.

Pero, en fin, todo se arreglará y todos resultarán al fin muy ministeriales. Hasta los ministeriales. Hasta los gamacistas, que hoy han acudido ya á los círculos políticos, manifiestan que son devotos de éste gobierno, si bien afirmaban que no aceptarían cargos administrativos ni políticos.

Quizá en esto se equivoquen, á no ser que el señor Gamazo, en la visita que ha hecho hoy al señor Sagasta, resista toda invitación.

Este ilustre hombre público sigue guardando absoluta reserva sobre lo ocurrido en su conferencia con el señor Sagasta, y dando por toda contestación á las preguntas que se le hacen, que se atengan á la versión que da el jefe del Gabinete, cosa á decir verdad que no agrada á los amigos del ilustre presidente del Consejo de ministros.

Daríamos algunos nombres de candidatos que consideramos casi seguros; pero, después de todo, esto no importa ya gran cosa más que á los candidatos y los pretendientes.

Si diremos que están acordados en principio los nombramientos de subsecretarios de la Presidencia, Gracia y Justicia, Gobernación y Ultramar, así como los directores de Comunicaciones, Obras públicas y varios de Hacienda.

De esto y del documento del general Weyler, se ha hablado mucho.

Los amigos del general Martínez Campos muestran irritados, por entender que el general Weyler se ha ensañado con su antecesor, y los del todavía capitán general de Cuba aseguran que esto no es más que el comienzo, pero que por la muestra ya se puede suponer lo que habrá de ocurrir más adelante.

Preguntábase esta tarde con natural interés si se habían recibido despachos del general Weyler dándose por notificado del cambio de situación; pero en los centros oficiales no se facilitó ningún telegrama. De todas suertes, se esperan antes del Consejo de mañana, que es cuando el Go-

bierno los necesita para tomar acuerdos relacionados con los mandos de Cuba y Filipinas.

Esta tarde visitó en su domicilio particular al señor Sagasta el expresidente del Senado, señor Montero Ríos.

Ambos personajes estuvieron conferenciando poco más de una hora.

En esta entrevista ocupáronse los señores Sagasta y Montero Ríos de todas las cuestiones de actualidad; orígenes de las crisis del Ministerio conservador, llamamiento de los liberales al poder, trabajos para la formación de Gobierno, planes de éste, etc., etc.

En todo mostráronse de acuerdo los señores Montero Ríos y Sagasta.

Según tuvimos ocasión de escuchar de labios del señor Montero Ríos, éste, que juzga que el partido liberal en masa acata *nemine discerpanti* todas, absolutamente todas las disposiciones del señor Sagasta, aprueba sin reservas de ningún género cuantos actos realizó en estos días el jefe de los liberales.

Junto al señor Sagasta—dijonos el expresidente del Senado—estuve, estoy y estaré en lo sucesivo.

Del nuevo Gobierno.—Empieza Puigcerver.

El nuevo ministro de Hacienda, señor López Puigcerver, ha teleografiado hoy á Londres ordenando la suspensión en la compra de plata.

El ministro respeta, sin embargo, las compras hechas por el señor Navarro Reverter, que ascienden próximamente á una tercera parte de la cantidad acordada por el anterior gobierno.

La disposición adoptada por el señor López Puigcerver ha sido acogida con aplauso.

Al ministro de Hacienda le han visitado esta tarde los señores marqués de la Vega Armijo, Aguilera, Eguilior y una comisión del Tribunal de Cuentas.

El señor Moret.

El nuevo ministro de Ultramar, señor Moret, ha recibido durante toda la tarde numerosas visitas de personas que iban á felicitarle.

También han conferenciado con el señor Moret el general Martínez Campos y el ministro saliente de Ultramar, señor Castellano.

Este le ha dado cuenta de cuantos datos había solicitado el señor Moret sobre varios asuntos del ministerio.

Del Tribunal de Cuentas ha estado en el ministerio una comisión, presidida por el señor Cabezas, para cumplimentar al señor Moret, é igualmente una comisión de Barcelona.

La secretaría particular del ministerio de Ultramar ha trabajado con gran actividad durante todo el día para contestar centenares de cartas, telegramas y tarjetas.

En Guerra.

La primera visita oficial que ha recibido hoy el ministro de la Guerra, ha sido la del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Después han desfilado por el despacho del general Correa los individuos de la Junta Consultiva de Guerra, el capitán general y todos los generales jefes y oficiales de la Guarnición de Madrid.

Entre los altos jefes de la milicia que han ofrecido sus respetos al nuevo ministro de la Guerra, recordamos á los señores Bermúdez Reina, Ochando, Pando, Blanco, Calleja y López Domínguez.

También ha conferenciado largo rato con el general Correa el señor Laserna.

El ministro de la Guerra marchará á Zaragoza mañana en el mixto, acompañado de su ayudante, el teniente coronel de Infantería, señor Girón.

Esta tarde hemos tenido el honor de saludar brevemente al general Correa.

—No me den ustedes la enhorabuena—nos dijo,—pues la carga es pesadísima, y no se me ocultan las graves responsabilidades que lleva en sí el nombramiento.

—¿Estará usted muchos días en Zaragoza? mi general.

—Tres á lo sumo. Los indispensables para despedirme de mis compañeros y amigos, para levantar casa y traerme á mi familia.

En Marina.

A las tres de la tarde fué presentado por el general Beránger el nuevo ministro de Marina al personal del departamento que desde hoy dirige el contralmirante D. Segismundo Bermejo.

El acto se celebró en el despacho del ministro.

En dicho lugar se encontraban á la indicada hora todos los generales, jefes y oficiales del ministerio de Marina, vestidos de uniforme.

El primero que habló fué el general Beránger.

Visiblemente conmovido dijo:

Al entregar este alto puesto, que debo sólo y exclusivamente á la munificencia de S. M. la Reina, tengo la satisfacción de hacerlo á un almirante tan distinguido por sus talentos y servicios y por su ilustración como el contralmirante Sr. Bermejo.

Aprovecho estos momentos para manifestar que será el orgullo de toda mi vida el haber puesto la primera piedra en la reorganización naval, que en esta nación, esencialmente marítima, su poderío, su grandeza y su defensa está en los mares.

Doy—añadió—las gracias muy expresivas á todos los generales, jefes y oficiales que me han ayudado en mi difícil gestión; las doy al brillante personal de los departamentos y escuadra, así como también á los que con tanto valor como abnegación ponen á tanta altura en Cuba y Filipinas la gloriosa enseña de la Marina.

Espero y confío que cuantos me han ayudado en esta empresa continuarán auxiliando con igual celo, actividad y entusiasmo á mi ilustre sucesor para resolver los arduos problemas que hoy pesan sobre nuestra querida patria.

Terminó el general Beránger enviando un cariñoso saludo á cuantos en Cuba y Filipinas toman parte en las actuales campañas.

Después habló el general Bermejo, dando las gracias á la Reina y al presidente del Consejo por el cargo que le había sido confiado.

Y añadió: Recibo el precioso legado que me trasmite el ilustre almirante señor Beránger, y procuraré continuar la obra de reorganización naval tan brillantemente comenzada por aquel.

El nuevo ministro manifestó su confianza en la ayuda de todos los elementos de la Marina para mejor cumplir su cometido, terminando por dedicar un cariñoso recuerdo á los soldados que pelean en Cuba y Filipinas.

A continuación habló el general Butier, despidiéndose del general Beránger y saludando en nombre del personal de la Armada al nuevo ministro.

Con ello terminó el acto de entrega de mando.

Aún se encontraban los generales, jefes y oficiales escuchando los discursos, cuando llegó al ministerio el capitán general Martínez Campos.

Inmediatamente que aquellos abandonaban el despacho del ministro, entraba dicho general, que sólo deseaba saludar y felicitar al nuevo ministro de Marina.

La entrevista fué breve, por lo tanto.

Nuevamente quedaron solos los almirantes Beránger y Bermejo, los cuales celebraron una larga conferencia.

El general Beránger salió del despacho del ministro por la secretaría militar, siendo acompañado hasta la escalera por numeroso acompañamiento de generales, jefes y oficiales.

También le saludaron respetuosamente varios periodistas de los que acuden á aquel departamento, agradecidos todos de las atenciones y amabilidad dispensadas siempre por el general Beránger.

Esta misma tarde han visitado al ministro de Marina en su departamento oficial el señor obispo arzobispo de Madrid-Alcalá, el almirante señor Chacón, el general Dabán, el gobernador de Madrid, señor Aguilera, y el general Balásano.

El contralmirante Bermejo se dirigió anoche directamente desde la estación al domicilio del señor Beránger, con quien celebró una afectuosa y larga entrevista, cruzándose ligeras impresiones respecto de algunos asuntos de Marina.

De la calle Serrano fué directamente el general Bermejo á casa de Sagasta.

Continuará la sección del Estado Mayor general de Marina y la secretaría militar del ministro tal como la estableció el anterior.

De los demás asuntos pendientes se ocupará inmediatamente y después de estudiarlos resolverá.

Por ahora no tiene ningún plan preconcebido; sus ocupaciones como jefe de la escuadra, último cargo que venía desempeñando y el no pensar le honraban con la cartera de Marina, han sido las causas de no tener proyecto alguno respecto de los problemas de Marina que serán resueltos, no obstante, con la pre-

mura que su respectiva importancia requiera.

El presidente de la Diputación.

Ha dimitido su cargo el presidente de la Diputación provincial señor marqués de Bogaraya.

Indicase para sustituirle al diputado por el distrito del Hospital, señor Belmás.

El Corresponsal.

Por asalto.

¿De quién fué la buena idea de asaltar en la tarde de ayer los hasta ahora desiertos salones del *Círculo de Zamora*?

Yo no he podido averiguarlo aunque no fui de los sorprendidos, pues una hora después de terminada la corrida de los *Niños sevillanos*, pude ver en la *Glorieta* frecuentes interrupciones de la línea circular del monótono paseo, revoloteo de faldas, órdenes, contraseñas y recaditos que denunciaban la conjura y firme intención de pasar á vías de hecho inmediatamente; pero sin denunciar al motor ó motores del simpático movimiento, que se creyó iniciado en la Plaza de Toros, pero averiguaciones posteriores permiten sospechar que fué premeditado con más tiempo.

De cualquier modo el *Círculo*, fué verdaderamente sorprendido porque cuando llegó la alegre y compacta masa de conspiradores, ocupaban el salón muy debilmente alumbrado, tres socios discutiendo sobre la eliminación de Gamazo en el último ministerio conocido.

Inmediatamente se llenó el salón de lindas muchachas, de distinguidas damas y abriendo los interruptores se encendieron todos aquellos focos que hace tres meses que no ve en actividad el cobrador de la *Electra*.

¿No hay quien toque el piano? ¡Pues no ha de haber! Ya está tocando un vals la amabilísima Paz Cantero y el salón lleno de parejas; pero se apercibe el galante Oiano, y apenas ha relevado á Paz, surge el maestro Haedo con sus papeles, sus lentes y su actividad y... nada, ya estamos como si no hubiera pasado un año entero por nosotros, como si el verano no hubiese existido, otra vez en el invierno, en el interminable invierno; y cada uno en su sitio, ó mejor dicho, todos en el mismo sitio, todos en la cabeceira en los rigodones, todos en las puertas de los demás salones, todo lo mismo que tantas veces lo vieron ustedes, y que más de alguna se lo conté yo en este mismo sitio, pero que no será tan malo cuando tan espontáneamente se repite.

Como no es presumible que la autora de la improvisada inauguración se quedara en casa, es indudable que está entre las que asistieron; búsqüenla, pues los curiosos entré las señoras y señoritas de Argüelles, Cantero, Cid, Canillas, Guzmán, García, Junquera, Pimentel, Pascual, Pascual del Real, Prada, Román, Villavedón y Zorrilla y señoras de Avedillo, Nerpell, Pina, Sánchez, Viedma y Cid (D. J.)

Lucían la airosa mantilla Clarita Prada, Tránsito Cid y Josefina Zorrilla; las demás, pues... ya saben ustedes lo que llevaban encima.

Aunque realizaron el asalto á las seis, bailaron hasta las nueve.

Particularidades no las hubo en la improvisada reunión que merezcan consignarse; rumores y pronósticos, si puede recoger alguno.

Se daban por seguras, para dentro de este mismo mes, las bodas de dos graciosas señoritas muy conocidas, con un simpático funcionario y un oficial bizarro.

Se aseguraba asimismo que dando por comenzada la temporada, se repetiría la función de ayer tarde todos los días festivos y alguno más, y se contaba con que al domingo del casino y al jueves de los señores de Avedillo, se sumaría otro día de la semana que señalaría otra distinguida familia que en breve se instalará en espaciosa casa, prometiéndose con estos tres días por semana la bulliciosa juventud, un invierno menos aburrido.

Con esto y con afirmar las muchachas muy seriamente, que ignoraban la razón de no haber entrado el Sr. Gamazo en el ministerio, terminó la agradable reunión que de fijo se repetirá el próximo domingo.

Ruidos.

Plaza de toros de Zamora.

Corrida del día 5 de Octubre.

Cuatro ó seis amigos

me dicen corteses

que haga la revista

¡por vida del Dengue!...

Yo sí, bien quisiera

hablando de reses

quedar como un hombre

y dar más de trece

á el gran Sobaquillo

y al mismo Rehilete.

Veremos si sale,

que aquí y en Coreses

distinguen de toros

y bailes campestres.

Pero qué voy á decir á ustedes y á esos amiguitos; tengo que quedar mal porque la falta de materia me lo impide.

En dos palabras, digo: que los chicos valen, que el ganado fué propio para llevarlo á Faginas, y en las dehesas que posee Carreros dejarlo este otoño y para el que viene atronarlo con la puntilla en el matadero: que por poco no hay hule y que la corrida en general fué una chiquillada completa.

Y cumplida mi misión

en otra procuraré

quedar si puedo mejor

que el Guerrita (Rafael).

R. Cauto (Ventajillas).

Servicio postal.

Madrid 5 de Octubre de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA

Autoridades de Madrid.-El gobernador civil.

A las dos de la tarde ha tomado posesión del gobierno de la provincia el exministro señor Aguilera.

Aun cuando no sea enteramente nuevo el hecho de que un hombre público que ha pasado por los consejos de la Corona se preste á desempeñar cargos co-

mo aquel á que el señor Aguilera vuelve hoy modestamente, las circunstancias en que esto se verifica dan singular relieve al sacrificio que en obsequio de la nueva situación hace el distinguido exministro liberal.

El señor Elduayen y el conde de Torreno desempeñaron también el gobierno civil de Madrid después de haber sido ministros; pero, aparte de que ninguno de ellos lo había sido de Gobernación, aceptaron aquellos cargos en momentos excepcionales, no semejantes á los de ahora.

Si es cierto que el señor Aguilera ofrecía alguna resistencia á volver al gobierno de la provincia, donde tan buenos recuerdos dejó al pueblo de Madrid y tan excelentes servicios prestó en otras ocasiones, nada más natural en él que esa actitud, de la que habría sido muy difícil, casi imposible, sacar á otros hombres políticos menos modestos ó menos disciplinados que ese señor.

Parece que ayer S. M. la Reina llamó á Palacio al señor Aguilera, con quien tuvo una larga conferencia, y que el objeto de esta fué instar al exministro de la Gobernación para el puesto que hoy ha vuelto, efectivamente, á ocupar. La Reina hizo justicia á las cualidades y méritos del señor Aguilera, muy superiores ciertamente al cargo que se le confía, y logró persuadir al presidente del *Círculo liberal*, en cuyo ejemplo no estaría mal que se inspirasen muchos políticos españoles.

El señor Aguilera presta á su partido un servicio de gran valor y da en estas circunstancias pruebas de abnegación y de disciplina nada comunes.

Ociosos nos parece decir que su nombramiento lo ha recibido la opinión independiente con marcada simpatía.

El alcalde.

Poco después de tomar posesión del gobierno civil, dábalas el señor Aguilera de la alcaldía de Madrid, con las solemnidades de ritual, al señor conde de Romanones.

También éste tiene ya títulos sobrados para aspirar á más altos cargos políticos, y es en él meritorio que venga á reanudar sus campañas como alcalde de Madrid.

En el discurso de esta tarde ha dicho el conde de Romanones que no necesita hacer programa, porque se inspirará en sus actos pasados, primero como concejal y luego como presidente del Ayuntamiento.

Hablando del arriendo de los consumos, asunto en que había curiosidad de oír las manifestaciones del nuevo alcalde, se ha limitado á decir que estudiará, sin prejuicio alguno, las ventajas é inconvenientes del sistema que halla planteado.

Pidió luego el concurso de todos para trabajar por los intereses del pueblo de Madrid, y se le ofrecieron, según es costumbre, los diferentes grupos municipales, representados esta vez por los señores Arrédondo, liberales; conde Torreno, conservador; y Díaz Valero y Uruburu, independientes.

Terminada la sesión del Ayuntamiento y después de recibir en su despacho á concejales, periodistas y amigos, el conde de Romanones fué á visitar al ministro de la Gobernación para darle las gracias y ponerse á sus órdenes.

Las tenencias.

El nuevo alcalde estudiará la combina-

ción para proponer al Gobierno una lista de los que han de ocupar las vacantes causadas por dimisión de varios tenientes de alcalde.

Para la primera y segunda vara se indica á los señores Presilla y Arredondo. Del resto de la candidatura nada se sabe todavía.

Don Pablo Cruz.

Está definitivamente acordado el nombramiento de don Pablo Cruz para la subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros.

Ya ha sido extendido para la firma el oportuno decreto.

Lopez Dominguez.

El general Lopez Dominguez llegó esta mañana, ofreció sus respetos á la Reina, se presentó al ministro de la Guerra y conferenció con el señor Sagasta.

Aunque ha llegado tarde, no ha despericiado el día.

De Málaga.

Ayer llegó á esta el Rey de Bélgica, é inmediatamente se trasladó al yate *Clementina*.

A las doce de la noche desembarcó, y estuvo paseando por la Alameda y la calle de Larios.

Ha tributado grandes elogios al clima de Málaga, y ha dicho que entre los pueblos recorridos en España es donde ha encontrado más miserias.

Hoy ha salido para Cette.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Se venden dos acciones de la Plaza de toros de esta capital.

Para tratar con su dueño, don Martín Marín, calle de la Renova, comercio.

Parece que en cuanto se supo en Carbajales la noticia de haber sido el señor Sagasta encargado de formar gobierno, hubo una verdadera explosión de entusiasmo, prodigándose los cohetes y bombas, hasta llamar la atención en los pueblos vecinos, que acudieron para enterarse de lo que ocurría en Carbajales.

La fiesta improvisada terminó con alegres bailes, en la que con frecuencia resonaba un *¡Viva Sagasta!* ó *¡Viva don Federico Requejo!* Vamos que los carbajalinos dieron pruebas de ser muy liberales.

El último alcalde fusionista Sr. Rodríguez Espina, presentó la dimisión de su cargo tan pronto tuvo noticia que había dimitido el Gobierno que le nombró. *La Opinión* puede comprobar esto en el Gobierno civil. Si dimite ó no el actual alcalde nos tiene completamente sin cuidado.

Los vinos franceses resultan con menos grados que otros años y es de creer, que por esta sola causa necesitarán nuestros vecinos hacer un buen acopio de los fuertes para el *copage*. De Cette dicen, que el mercado de vinos españoles co-

mienza de nuevo á animarse, en vista de que ha mejorado en estos últimos días la calidad de los mostos que desde nuestra nación se envían allí.

Abogados del Estado — Convocatoria á oposiciones.—La *Gaceta* convoca, como ya hemos dicho, á oposiciones de ingreso en el cuerpo de Abogados del Estado, para cubrir tantas vacantes cuantas haya al terminar dichas oposiciones y diez plazas más de aspirantes. Se señala el día primero del próximo mes de Abril para dar principio á los correspondientes ejercicios.

Las solicitudes de los que pretendan tomar parte en las oposiciones deberán presentarse en la Dirección general antes de las cinco de la tarde del día 15 del próximo mes de Marzo.

Ayer se celebró en la iglesia de San Ildefonso, la festividad de San Atilano, patrón de Zamora, asistiendo á la ceremonia el Ilustrísimo Prelado y a presentación de nuestro ayuntamiento.

El sermón, que fué muy notable, estuvo á cargo del elocuente orador sagrado, don Pedro Hernández Ferrero, quien trazó un paralelo entre los tiempos de San Atilano y los actuales, atribuyendo los males que afligen hoy á la nación, al odioso anarquismo.

Grandes fueron los elogios que á la terminación del acto oímos hacer á la concurrencia, por la erudición y elocuencia de que ayer hizo gala el virtuoso cuanto ilustrado sacerdote, Sr. Ferrero.

Se da como seguro que el día 24 de este mes, se dará una corrida de toros en la que tomarán parte la cuadrilla de *Niños Sevillanos*.

Don Eustasio Gutierrez ha solicitado la agencia ejecutiva de contribuciones de la 4.ª zona del partido de Villalpando.

Pasado mañana en el tren correo de Medina, sale para Madrid el Gobernador civil D. Germán Vazquez de Parga.

Por la Dirección general de Propiedades ha sido concedida la adjudicación administrativa de varios trozos de terreno al vecino de Olmillos de Valverde, Dámaso Fernandez Garcia.

Mañana celebrará sesión la comisión provincial.

En el tren correo del lunes salieron para Madrid, las distinguidas señoras doña Natalia Avedillo y doña Josefa Cremades, madre y esposa de nuestro querido amigo don Federico Requejo, con sus hijos la señorita Angeles y Alberto.

Poco más de dos meses ha permanecido entre nosotros la respetable familia del Sr. Requejo, y durante ese tiempo, que tan corto se hizo á sus numerosos amigos, su casa se vió constantemente visitada, en prueba de las muchas simpatías que gozan en esta población, siendo también clara demostración de ellas, la afectuosa despedida que tuvieron por parte de las muchísimas personas que ba-

jaron á la Estación, siendo para nosotros punto menos que imposible recordar los nombres de todas las señoras, señoritas y amigos que allí vimos, omitiendo citarlos para no incurrir en faltas que lamentaríamos.

La Redacción de EL HERALDO celebra el feliz viaje de la familia del Sr. Requejo y desea, que en el verano próximo su estancia en esta, sea más larga que lo ha sido en el presente.

El Círculo del Teatro celebró anoche la festividad del Santo Patron de Zamora, con un espléndido baile, en el que vimos la flor de nuestras paisanas.

La junta directiva obsequió á los concurrentes con esquisitos dulces y el elemento joven disfrutó de las delicias de la reunión hasta las tres de la madrugada.

Felicitemos al Sr. Blanco así como á sus compañeros de junta, por las atenciones de que nos hizo objeto y por lo bien que supieron hacer los honores de la Sociedad.

Ayuntamiento.

En la sesión que esta noche celebrará nuestro Excmo. Ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Distribución mensual de fondos.
- 2.º Extracto de los acuerdos del mes anterior.
- 3.º Solicitud de don Pedro Recio.
- 4.º Idem de don Máximo Reguillo.
- 5.º Acta de tira de cuerdas de la casa núm. 4 de la calle de Pelayo.
- 6.º Pago al Ilmo. Cabildo Catedral de la ermita del Socorro.
- 7.º Inventario del material antiguo de alumbrado.
- 8.º Solicitud de los vecinos de la Puebla de la Feria.
- 9.º Proposición para estudiar un nuevo proyecto de desagüe de la cloaca de Santo Domingo.
10. Solicitud para acometer al alcantarillado de la calle de las Doncellas.
11. Informe á la proposición del señor Caldevilla sobre intrusiones.
12. Pensión de doña Adela Iglesia y hermanas.
13. Derribo de la casa núm. 16 de la calle de la Renova.
14. Presupuesto del Guarda-almacén del material de incendios y adquisición de útiles.
15. Premios á los bomberos.
16. Adquisición de una bomba para el cuartel de caballería.
17. Proveer de agua el urinario de la cárcel.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 5.

	Varones.	Hembras.	TOTAL.
Existentes en el día anterior	50	82	132
Ingresados en el día de hoy.	2	3	5
<i>Suma.</i>	52	85	137
Salidos en el día de hoy.	3	2	5
Quedan en el Hospital.	49	83	132

Zamora 6 de Octubre de 1897.

Audiencia.

Señalamiento para el día 7.

Juzgado de Bermillo.—Delito, lesio-

nes.—Procesados, Lorenzo Mateo Mucercas y otros.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor Teniente fiscal.—Abogado, señor Morán.—Procurador, señor Arconada.—Testigos, 7.

Juzgado de ídem.—Delito, estafa.—Procesado, Paulino Mielgo Santos.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación señor Fiscal.—Abogado, señor Esteva.—Procurador, señor Heras.—Testigos, 7.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Eugenia Ecilde Sánchez Diaz.
Antonio Garcia González.
Bruno de San Prin.

Defunciones.

María del Rosario Alonso Gato.
Vitorina Cruz Gelado.
Basilisa Rodriguez Salgado.

Además de los impresos que se anuncian en la cuarta plana de este periódico, ofrecemos también á los señores recaudadores expedientes individuales para embarcos.

Pasatiempos.

Preguntó el emperador Alejandro á Diógenes qué merced le pedía para concedérsela al punto.

—Que no me quiteis lo que no me podeis dar, contestó el filósofo, aludiendo al sol que le quitaba Alejandro con la sombra de su cuerpo.

Mandóse en las guerras de Italia á un regimiento tudesco vadear un riachuelo, empero ellos se marcharon, rodeando tres leguas hasta encontrar el puente.

—¿Por qué no han pasado estos soldados el río? preguntó el general.

—Por no mojarse los pies, contestó el comandante.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 6 (2,55 t.)

Nombramientos.

Hoy ha firmado S. M. los nombramientos de inspectores de sanidad á favor de los Sres. D. Juan Mele y D. José Pareja.

No se ha recibido noticia alguna de Cuba y Filipinas.

Madrid 6 (3 t.)

Visita á la Reina.

Cumplimentaron á la Regente el marqués de Vadillo y los generales Serriñá, Ciriza, Calleja, Ochando, Parrao y Lacerda, dándole gracias por los nombramientos

Madrid 6 (3,15 t.)

Desafío de generales.

El Gobierno intervendrá para impedir se lleve á efecto el duelo entre los generales Azcárraga y Sánchez Mira.

El mismo propósito tiene para evitar se verifique el que parece se proyecta entre los generales Martínez Campos y Weyler.

Sánchez Ortiz.

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.
 Chocolates superiores y licores de Corrales.
Pedro O. Gullón.
 Puebla de la Feria, 22.—Zamora

Los grandes remedios del Dr. Audet.
Pildoras antisépticas.—Cura la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.
Antinervioso Howard.—Tónico de sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondrio, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.
Para curar el estómago.—El «Estomacal Maitre» cura las dispepsias ácidas. El «Estomacal Robin» las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.
Para curar el oído.—El «Aceite Neubert»

cura las dolencias leves del oído, desoltruye el conducto disolviendo el cerumen y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz.—4 pesetas.
Para curar el reumatismo.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, «Pildoras Antirreumáticas Audet», que quitan el dolor en breves horas. Para curar la distesia reumática tómese «Antirreumático Reyser».—10 y 4 pesetas.
Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.) tómese el «Antiblenorrágico Ivel.» Contra la sífilis el «Antisifilítico Cowper».—4 pesetas.
Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.
Herpes.—Todas sus manifestaciones se curan con el «Antiberpético Glever».—4 pesetas.
Impotencia. El «Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo» (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitada por abusos ó vejez. Está respaldado por comprobadas su eficacia por el éxito constante de muchos años.
 De venta y prospectos en Zamora, Hijos de V. García; Alcañices, B. Huidobro; Benavente, F. Arias; Puebla Sanabria, R. Prieto y buenas boticas de la provincia.

GRAN COLEGIO DE
STO. TOMAS DE AQUINO
 Incorporado al Instituto provincial de Zamora.
DIRECTOR, DON ANTONIO JIMENO CARIDAD
 Los brillantes resultados obtenidos por este Colegio en los exámenes pasados, en los que los 30 alumnos matriculados obtuvieron 22 notas de sobresaliente, y dos premios, son la mejor recomendación del Establecimiento. El acreditado Colegio de Santo Tomas cuenta con espacioso local, alumbrado por luz eléctrica; con personal ilustrado ya conocido del público zamorano: gabinetes completos de Física y Química, Geografía y Fisiología humana; amenos y honestos recreos que estimulan la aplicación de los jóvenes, etc., etc.
 Todo con arreglo á los últimos adelantos de la Pedagogía contemporánea. Pídanse Reglamentos para conocer detalles.
 La matrícula queda abierta en este Colegio desde el 1.º de Septiembre. Honorarios módicos y excelentes resultados.
Solicitudes al Director, Reina, 26 y 28, ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA
 Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.
 Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	>	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.
 NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,
Don Julio Calamita Matilla.
TARIFA DE PRECIOS
ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana..	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana..	15	00

ANUNCIOS
 En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.
 Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.
 Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE
ENRIQUE CALAMITA
 Es el primero en su clase, según opinión del público.
 Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.
 Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.
 Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.
 Tarjetería nacional y extranjera, cromeria y anuncios para el comercio.
Importante
A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES
 Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA
 Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.
 Se compondrá de CIENTO fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.
 Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.